

# El No-Pago y la Morosidad:

## ¿Qué significan?

El no pago ocurre cuando no cumples con el pago de una deuda en el tiempo establecido, mientras que la morosidad es la situación en la que quedas al atrasarte. En otras palabras, si no pagas a tiempo, te conviertes en moroso.

Si esto sucede, podrías terminar en una lista de morosos, siempre que se cumplan las condiciones legales. Estas listas son usadas por bancos y empresas para evaluar si te prestan plata o si inician algún trato contigo. Así que, ¡cuidado con dejar cuentas pendientes!

## ¿Qué pasa si me atraso en el pago de una cuota de mi crédito?

Atrasarte puede traer varias consecuencias. Para empezar, el banco puede cobrarte intereses penales, que se calculan según la tasa máxima convencional que pactaste al firmar.

Si el atraso supera los 15 días, también podrían exigir pagar los gastos de cobranza, que están regulados por la Ley del Consumidor estipulados por tramos en el artículo 37. Mientras más días pasen, tu historial crediticio se verá afectado y existe el riesgo de que caigas en Dicom, lo cual puede afectar negativamente tu vida financiera.



Para más información  
visita [finanzasinfiltro.cl](http://finanzasinfiltro.cl)

Este es un proyecto desarrollado  
por SOFAN y financiado por Banco Santander.